

DESIGNACIÓN EQUIPO EVALUADOR

El municipio de SUÁREZ-CAUCA se encuentra adelantando el proceso de Contratación No. SAMC-013-2026, cuyo objeto consiste en **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGRÍCOLA DE SUÁREZ SEDE NOCTURNA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SUÁREZ, CAUCA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LA EDIFICACIÓN PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO”** por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo de Evaluador del proceso.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, financiera, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Condiciones. De igual manera en el inciso final preceptúa: La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural, Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al Ordenador del Gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, designó como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Evaluación Jurídica	Sandra Lizeth Colorado Loba	Asesora Ext en Contratación
	Misheel Alexander Peña	Abogado contratista Planeación e Infraestructura
Evaluación Técnica, organizacional y de experiencia	IVONNE ANDREA PALTA PAZ	Secretaria de Planeación E Infraestructura
	Claudia sanchez Chavestan	ARQ contratista Planeación e infraestructura
Evaluación Financiera	Kelly Jhoanna Figueroa Mera	Secretaria de Hacienda

Se firma en Suárez- Cauca a los veinticinco (25) días del mes de septiembre 2026

Original firmado

CESAR LIZARDO CERON GALINDO
Alcalde Municipal

Enterados

Original firmado

Asesora Ext



Libertad y Orden
Alcaldía Municipal de Suárez Cauca
Ordenanza 013 de diciembre 1 de 1989
Nit. 800.117.687-5

\

_____ Original firmado

Abogado contratista Planeación e Infraestructura

ARQ contratista Planeación e infraestructura _____ original firmado
Original firmado

Secretaría de Planeación E Infraestructura Municipal

_____ Original firmado

Secretaría de Hacienda-